Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio Santa Fe

de Valledupar - Cesar

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 0434 del 21 de Noviembre de 2005
No. Dane 320001003571

Confiere a:

Marquez Ramirez Maria Fernanda

T.I. No. I. 941225 10594 La Paz. Cesar

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a
los niveles de Básica y Media, según los planes y programas vigentes

Esp. Amparo Parodi de Larrazábal
Directora

Magdalia Rosa Parodi Contreras
Secretaria

Folio 019 Libro de Actas No. 002

Dado en Valledupar, a los 04 días del mes de Diciembre de 2010

Colegio Santa Fe

Excelencia Educativa

APROBACION
Resoluciones:
No. 7485 del 09 de Mayo de 1979
No. 003966 del 06 Diciembre de 1990
No. 002169 del 29 de Noviembre de 1999
No. 0434 del 21 de Noviembre de 2005

ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 010

LIBRO No.002

FOLIO No. 019

En la ciudad de Valledupar, a los 4 días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del Colegio Santa Fe, institución aprobada y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 0434 del 21 de Noviembre de 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO a los graduandos cuyos apellidos, nombres, y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No. DE ORDEN	*NOMBRE Y APELLIDOS*	*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION*
25	MARQUEZ RAMIREZ MARIA FERNANDA	T.I. 941225 10594 de La Paz, Cesar

Esta acta consta de 116 alumnos graduados, comienza con el nombre **AGUAS HERNANDEZ PAOLA ANDREA** *y termina con el de* **VILLARREAL CHINCHILLA PAOLA ANDREA.**

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento, en Valledupar, a los 4 días del mes de diciembre de 2010.

Esp. AMPARO PARODI de LARRAZABAL
C.C. 26.991.908 de Fonseca
Rectora

MIGDALIA ROSA PARODI CONTRERAS
C.C. 49.766.656 de Valledupar
Secretaria

Tamar G.

e-mail: colegiosantafe@colsafe.edu.co
Calle 19 No. 15-70 - Teléfono: 5712243 - Fax: 5712245 - 5705533 - Valledupar - Cesar

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MARÍA FERNANDA MÁRQUEZ RAMÍREZ

C.C. No. 1.067.816.596 expedida en La Paz

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

INGENIERO CIVIL

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 15 días del mes de Diciembre de 2018

Registrado con el Acta de Grado N° 1811

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 2811

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 a.m. del día 15 del mes de diciembre de 2018, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando a:

MARÍA FERNANDA MÁRQUEZ RAMÍREZ
C.C. No. 1.067.816.596 expedida en La Paz

El titulo de **INGENIERO CIVIL** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARÍA FERNANDA MÁRQUEZ RAMÍREZ**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **INGENIERO CIVIL**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 43575 - Folio 1794

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

ACREDITADA POR ALTA CALIDAD

En atención a que

MARIA FERNANDA MARQUEZ RAMIREZ

C.C. Nº 1.067.816.596

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 12 días del mes de Julio de 2021

Registrado en el folio 20 del libro de Diplomas 65 de la Universidad del Magdalena

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 010288 04 junio 2021 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1221

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 3:00 p.m. del día 12 del mes de julio de 2021, se realizó la graduación en ceremonia especial, otorgando a:

MARIA FERNANDA MARQUEZ RAMIREZ
C.C. N° 1.067.816.596

El título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARIA FERNANDA MARQUEZ RAMIREZ**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 60006 en el folio 20 del libro 65 de Diplomas

mui-QTVtkmlH

Universidad Externado de Colombia

Resolución Nro. 92 del Ministerio de Gobierno de la República de Colombia del 9 de marzo de 1926

El Rector, el cuerpo docente y el Consejo de la Facultad de

Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

María Fernanda Márquez Ramírez

C.C. 1.067.816.596

cursó los estudios y cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad para optar al título de

Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad y, en adición, los documentos digitales respectivos

Rector | *Secretario General* | *Decano*

34F63E44A002

*Bogotá D.C., **22 de mayo de 2025**, Registro **117259**, Acta **194**, Folio **203**, Libro **002***

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Externado de Colombia

Calle 12 n.° 1-17 este
PBX (57-1) 341 9900 / 342 028
www.uexternado.edu.co
Bogotá Colombia

Registro Calificado MEN 014026
Fecha Resolución: 15/08/2018. Vigencia: 7 años

EI SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Y LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

CERTIFICAN:

Que **MARÍA FERNANDA MÁRQUEZ RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.816.596 expedida en La Paz, cursó y aprobó las materias correspondientes al I semestre del programa de la Especialización en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos. Promoción XLVI. Período lectivo 2025.

Se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

MARTHA LUCIA DURÁN RIVERA
Directora Administrativa